



TCM
Transportes,
Comunicaciones
y Mar

Federación de Transportes,
Comunicaciones y Mar

Comunicado de Prensa

El presidente de Puertos del Estado manifestó que “antes o después” sólo quedarán ocho Autoridades Portuarias, entre un total de veintiocho

UGT muestra su preocupación por la posible reducción del número de puertos en España

1 de junio de 2011

“Antes o después sólo quedarán ocho autoridades portuarias en la península y dos, o tres, en los archipiélagos”. Estas declaraciones del presidente de Puertos del Estado, Fernando González Laxe, realizadas el pasado 28 de mayo al diario Expansión, han disparado las alarmas en el sector de Puertos, Aduanas y Consignatarias de TCM-UGT.

El sistema portuario español está compuesto por una red de 28 autoridades portuarias que, en opinión del máximo responsable de Puertos del Estado, terminarán cerrando o siendo absorbidas para mantener, únicamente, aquellas infraestructuras portuarias que sean intensivas en energía, exportaciones o transbordos.

Resulta preocupante que haya que recordar la importancia estratégica de los puertos comerciales en un país netamente marítimo, como España, en el que el 59% de las exportaciones y el 82% de las importaciones se realizan por vía marítima. Estos datos revelan que el 53% del comercio exterior español en el ámbito de la Unión Europea se lleva a cabo a través de los puertos de interés general.

Además, las cifras reseñadas en el párrafo anterior inciden, de forma directa, sobre la demanda de empleo que genera el sistema portuario español. En este sentido, resulta sonrojante tener que recordarle al presidente del citado Ente Público que son un total de 60.000 empleos directos los generados por los puertos españoles, además de todo el empleo indirecto que genera en las zonas de influencia de cada uno de los puertos.

La rentabilidad del sistema portuario de interés general tiene su causa, entre otros factores, en los principios de autosuficiencia financiera y en su desvinculación de los Presupuestos Generales del Estado. Esta situación está normalizada en la Ley de

Puertos que garantiza, además, una leal competencia entre cada una de las infraestructuras portuarias que dota de armonía al conjunto.

Por todo lo expuesto, para UGT las declaraciones de González Laxe son impropias de alguien que tiene la responsabilidad de mantener la competitividad de nuestros puertos y velar por que éstos sigan siendo motor de nuestra economía, tan necesitada de estímulos en estos tiempos de incertidumbre.

Para más información: José Antonio Olaizola (Tlf. 91.589.72.71)